



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



Resultados por emisora del INPI Enero – Marzo de 2021



**LA VOZ DE LOS
CUATRO PUEBLOS**

De enero a marzo de 2021 la radiodifusora transmitió en las lenguas **Cora, Mexicanero, Tepehuano del sur, Wixarika y español.**

Las temáticas y acciones de comunicación en las cuales se basa el trabajo realizado por esta radiodifusora son:

- Preservación y fomento de la cultura de los pueblos indígenas,
- Difusión de los derechos de las mujeres indígenas y afromexicanas,
- Promover los derechos indígenas, así como el derecho a la salud, la educación, el medio ambiente, el bienestar y la infraestructura.
- Difusión de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad.

Los resultados obtenidos en este período son los siguientes:

Cultura y Lengua indígena: se realizó 451 producciones en las lenguas indígenas de la región y en español tomando en consideración contenidos con valores y costumbres de las comunidades encaminadas a la promoción y difusión del patrimonio material e inmaterial de los Pueblos Indígenas y Afromexicano, de estas producciones se destacan: Voces de los pueblos indígenas; El mensajero de la salud; el programa de alcohólicos AA; Wetuaripa teutewiyani; Jix chat; Nain yerixa; Verá tu tixa; Xp+ntari tetixa; Ye tekaj+ na'ayerite; Tsuikari t+tyinamuare; Xi ixmat motajtlo; Voces de los pueblos indígenas; Viajero indígena cuentos y leyendas de los Pueblos Indígenas de México; Sopita de Letras; se transmitieron tres programas especiales relativos al día Internacional de la lengua materna; el día Internacional de la mujer y el día mundial de la radio.

Derechos de las Mujeres Indígenas y Afromexicanas: se realizó la difusión de 26 contenidos radiofónicos relacionados con el ejercicio de los derechos de las mujeres, en este sentido se trabajó en las siguientes producciones: Los derechos de las mujeres; conoce y defiende tus derechos te conviene; Doña Justa; Red Mira; Mexitli; La voz de la mujer y Platicas con doña Lupe, la partera de mi pueblo. Día Internacional de la Mujer. Se dio continuidad a la transmisión del programa "Por tu seguridad, hazle caso a las señales de tu cuerpo" de INMUJERES.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS

Derechos indígenas: se realizó la transmisión de los programas: Eco de Nuestros Pueblos y Cultura Democrática del INE, de esta misma institución se dio atención a la transmisión de los pautados de los partidos políticos y del mismo instituto. También se dio cumplimiento al pautado de los programas y capsulas informativas de RTC.

Educación: se difundieron las producciones siguientes: Comunidad INEA Radio; Aprende en Casa de Educación Preescolar Indígena; Aprende en Casa de Educación Primaria Indígena y Aprende en Casa de la Universidad Tecnológica de la Sierra. También se realizó la transmisión de las producciones de la UNAM “La ciencia que somos” y “Ciencia UNAM”.

Salud: transmisión de los informes diarios de COVID-19 que emite la Secretaría de Salud Federal; también se realizó la transmisión de 4 capsulas informativas sobre COVID-19 de la UNESCO; de igual manera se realizó la transmisión de 50 capsulas en lenguas y en español de la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud; en los espacios de locución se ha proporcionado información sobre medidas preventivas y cuidados para evitar contagios contra COVID-19.

Medio ambiente: se transmite contenidos sobre este tema a través del noticiero “Informativo 750” y en el programa de servicios a la comunidad “El topil mensajero”.

Bienestar: se radiodifusora transmite contenidos referentes al tema a través del noticiero “Informativo 750” y a través de los espacios de locución.

Infraestructura: se transmite contenidos referentes al tema a través del noticiero “Informativo 750” y a través de los espacios de locución

Derechos de las personas en situación de vulnerabilidad: se realizó la transmisión del foro radiofónico permanente “La voz de la Mujer”; Xapintari te tixa; Hablemos de Justicia en Nayerit; Heitseirie Temexeiya (Nosotros tenemos derechos), programa radiofónico Oquispillo “Niño querido”, además de notas informativas que se dan a conocer en los servicios informativos de la emisora.

Adicionalmente, se realizaron acciones de producción y difusión de 17 órdenes de transmisión de acciones del gobierno federal, de organismos internacionales, universidades y organizaciones sociales y/o civiles, así como los comunicados del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), entre los que destaca las acciones del Programa de Justicia del pueblo Yaqui, así como enlaces por el natalicio de don Benito Juárez García y los 504 años de la batalla de Champotón en Campeche con el Pueblo Maya.

De enero a marzo de 2021, la emisora ejerció un presupuesto de \$54, 609.96

